

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
COURTRAN COMPAÑIA LIMITADA

En Quito, a las 15 horas del día lunes 17 de febrero del 2014, en el domicilio de la compañía COURTRAN CIA.LTDA., Diego de Almagro E7-59 y Luis Cordero en el edificio de las Torres de Almagro, mezanine oficina 48., se celebra la Junta General de socios de acuerdo con la convocatoria del 07 de febrero del presente año. La cual transcrita dice lo siguiente:

"Se convoca a los señores socios de la compañía COURTRAN CIA. LTDA., a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 15 horas del próximo día 17 de febrero, para decidir sobre los asuntos contenidos en el único punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Edwin Betancourt, titular de 204 participaciones, que representan el 51% del capital social.
- Arq. Luis Betancourt, titular de 196 participaciones, que representan el 49% del capital social.

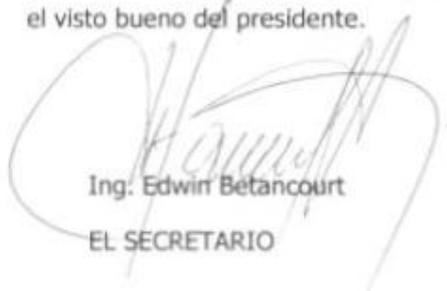
La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Edwin Betancourt, actuando como secretario el Arq. Luis Betancourt, por ser partes integrantes de la administración.

Tras informar el presidente del asunto contenido en el orden del día, la junta con los socios concurrentes decide:

Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2013.- Tomando en cuenta que la compañía no ha tenido movimiento económico, no se han producido resultados; en consecuencia no existe utilidad ni pérdida sobre la cual tomar decisiones, por lo tanto la Junta acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas contables, correspondientes al ejercicio 2013.

Tras ser aprobados los Estados Financieros relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por el 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Ing. Edwin Betancourt

EL SECRETARIO



Arq. Luis Betancourt

EL PRESIDENTE